

Gendarmes del Escuadrón 28 de Tunuyán colaboraron en un allanamiento que desarticuló un punto de venta de drogas

10 octubre, 2024



La propietaria de la casa no quedó detenida, pero está siendo investigada.

La Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimientos Judiciales de Mendoza, en conjunto con gendarmes del Escuadrón 28 de Tunuyán, realizaron un registro en una propiedad en el departamento de Las Heras.

Como consecuencia del hecho, se secuestraron varias plantas de cannabis sativas, elementos de corte y fraccionamiento, un arma de fuego, dinero en efectivo (\$433.330), pesos chilenos (9.000) y dólares (375).



También se secuestró teléfonos celulares y documentación de interés para la causa, que se encuentra en plena investigación, ya que el lugar se trataría de un punto de ventas de estupefacientes en el departamento.

Por órdenes del Juzgado Federal 1 de Mendoza, se ordenó el secuestro de todos los elementos y en lo que se refiere a la propietaria del lugar, se la notificó y quedó en libertad. En caso de encontrar pruebas que la impliquen, será detenida, informaron desde el Departamento de Comunicación Institucional de Gendarmería Nacional Argentina.